



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 65-2024ext
13/11/2024

Acta de la Sesión Extra Ordinaria 65-2.024

Acta número **SESENTA Y CINCO** de la **Sesión Extra Ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del **día 13 de noviembre del 2.024** con la asistencia de los siguientes miembros.

REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS

Licda Mónica Rebeca Hernández Segura **Presidente Municipal**

Sr. Marvin Mora Ríos **Vicepresidente Municipal**

Sra. Lilliana Hernández Castro

Sr. Eduardo Enrique Zamora Montero

Sra. Marlen Murillo Sánchez

REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTE

Sra. Hilda Camacho Vega

Sr. Gabriel Chaves Rodríguez

Sra. María de los Angeles Orozco Chavarría

Sr. Francisco Víquez Gutiérrez

Sra. Lucia Ramírez Ruiz

SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Luis Fernando Jara Porras

Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón

Sra. Inés María Bogantes Monge

Sr. José pablo González Rodríguez

Sra. Johanna maría Villalobos Meléndez

Sra. Celenia Prendas Montero

SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTE

Sra. Elieth Fonseca Ulate

Sr. José Norberto Mena Chamorro

Sr. José Andrés Hernandez Barrantes

Sra. Wendy Montes de Oca Delgado

Sr. Alexander Chacón Villalobos

AUSENTES

Sr. Rafael Antonio Sancho Vega (**con excusa**)

Sra. Medelyn Vanessa Blanco Ramírez

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Jorge Antonio Acuña Prado

PRESIDE

Licda. Mónica Hernández Segura

SECRETARIA

Licda. Mercedes Hernández Méndez



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 65-2024ext
13/11/2024

ORDEN DEL DÍA

Capítulo Unico

Atencion de Audiencias

Atención a los miembros de la clínica de Cuidados Paliativos de Barva

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura informa que a solicitud del señor alcalde licenciado Jorge acuña prado para que se modifique el orden del día para incorporar el oficio número MB guion a MB guion 1032 guion 2024 y presenta la siguiente nota que a la letra dice:

Oficio N° MB-AMB-1032-2024
Barva, 13 de noviembre del 2024

Señora
Licda. Mónica Hernández Segura
Presidenta Concejo Municipal
Presente

Asunto: Solicitud de incorporación en orden del día

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Se le solicita respetuosamente la alteración del orden del día de la sesión extraordinaria convocada para el día hoy (13 de noviembre del 2024), con el fin de entregar el oficio MB-AMB-1031-2024, remisión del oficio MB-DGS-074-2024, ayudas temporales del mes de noviembre.

Sin más por el momento, y agradeciendo su atención, se despide;

JORGE ANTONIO ACUÑA PRADO (FIRMA) Firmado digitalmente por JORGE ANTONIO ACUÑA PRADO (FIRMA)
Fecha: 2024.11.13 14:41:31 -06'00'

Lic. Jorge Acuña Prado.
Alcalde Municipal

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura somete a votación el Orden del Día incluyendo la nota presentada por el Señor Alcalde y es aprobado por unanimidad.

CAPITULO UNICO

ATENCION DE AUDIENCIAS

Art. 01 Se recibe nota enviada por **Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal** que a la letra dice:



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 65-2024ext
13/11/2024

Barva, 13 de noviembre del 2024

Oficio N° MB-AMB-1031-2024

Señores/as
Concejo Municipal
Presente.

Asunto: Listado de ayudas temporales

Estimados/as señores/as:

Reciban un cordial saludo. Por este medio en cumplimiento con los artículos 4, 8, 9 y 10 del Reglamento para el otorgamiento de ayudas temporales a los y las habitantes del cantón de Barva, se les traslada el oficio MB-DGS-074-2024 suscrito por la MSc. Andrea Sanabria Alfaro y el Bach. Alejandro Garita Murillo, del Departamento de Gestión Social, el cual contiene 07 casos en total, para el trámite correspondiente.

Sin más por el momento, se despide;

JORGE ANTONIO
ACUÑA PRADO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JORGE ANTONIO
ACUÑA PRADO (FIRMA)
Fecha: 2024.11.13
14:35:57 -06'00'

Lic. Jorge Acuña Prado

Alcalde Municipal

ACUERDO NO. 731-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, SE APRUEBA LA AYUDA TEMPORAL PRESENTADA EN EL OFICIO MB-DGS-074-2024 Y SE TRASLADA AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL PARA QUE PROCEDA COMO CORRESPONDA AL RESPECTO.

AYUDA TEMPORAL APROBADA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura solicita que el acuerdo sea tomado en firme, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad.



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 65-2024ext
13/11/2024

EL ACUERDO NO. 731-2024 ES DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Art. 02 Se recibe la presentación enviada por Junta Directiva de la **Clinica de Cuidados Paliativos de Barva** y es expuesto por la Señora Mercedes Campos que a la letra dice:

Asociación Clínica de Cuidados Paliativos de Barva

De Barva y para los Barveños

Concejo Municipal de Barva

Noviembre 2024

CUIDADOS PALIATIVOS BARVA

Objetivos

- Qué aporta la Clínica a Barva
- Cómo encontramos la Clínica
- La Clínica actual
- Qué necesita la Clínica de la Municipalidad



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 65-2024ext
13/11/2024

Que aporte da la Clínica a Barva - Alivio y atención a Barva

Ayudando en la obligación de la CCSS y otras organizaciones de Salud del Estado, en la atención de las necesidades de la enfermedad terminal de las personas barveñas con menos recursos en sus últimos días de vida:



Con recursos de los asociados y donaciones se puede brindar:

- Atención paliativa en estadios más tempranos.
- Tratamiento farmacológico completo
- Mayor cantidad de insumos y complementos alimenticios
- Materiales para curación de úlceras por presión

Con muy
limitados recursos
financieros

Con recursos de la JPS

Solo los pacientes paliativos terminales:

ONCOLÓGICOS: Cualquier tipo de cáncer en estadio terminal.

NO ONCOLÓGICOS: Insuficiencia renal, insuficiencia cardíaca, demencias, EPOC, ELA, síndrome de inmovilización, fibrosis quísticas, SIDA, parkinson, hepatopatías crónicas, todas las anteriores en fase terminal.

- Dolor severo
- Crisis convulsivas
- Disnea (dificultad respiratoria)
- Náuseas / Vómitos
- Hemorragias
- Estreñimiento, etc.

- Intervención social en familias con redes de cuidado debilitadas.
- Apoyo con insumos (pañales) y complementos alimenticios a usuarios con escasos recursos.
- Préstamo de equipo ortopédico y equipo médico necesarios para la calidad de vida del usuario.
- Acompañamiento psicológico al usuario y su familia.



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

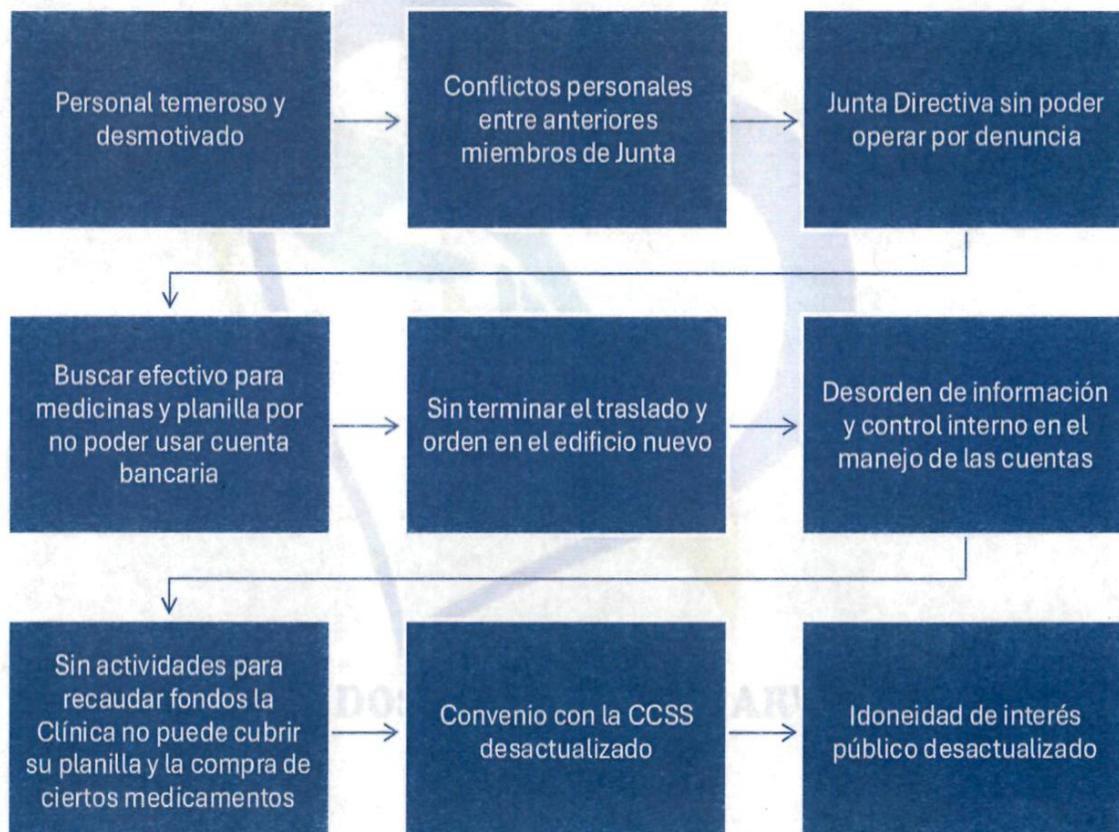
Acta 65-2024ext
13/11/2024

Equipo que atiende a las personas barveñas con enfermedades paliativas



Equipo	Junta Directiva
Atención directa al paciente	Apoya con administración
-Greivin Espinoza Conejo	-Nelly Bioley Aymerich
-Ana Lotty Villalobos May	-Rafael Montero Hernández
-Elizabeth Rodríguez Rodríguez	-Mercedes Campos Alpizar
-Melany Cordero Pineda	-Catalina Montero Gómez
-Ana Yancy Hidalgo Navarro	-Emilia Víquez Rojas
-Karina Solera Vázquez	-Grettel Zárate Murillo
-Stephany Céspedes Segura	

• Cómo encontramos la Clínica





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

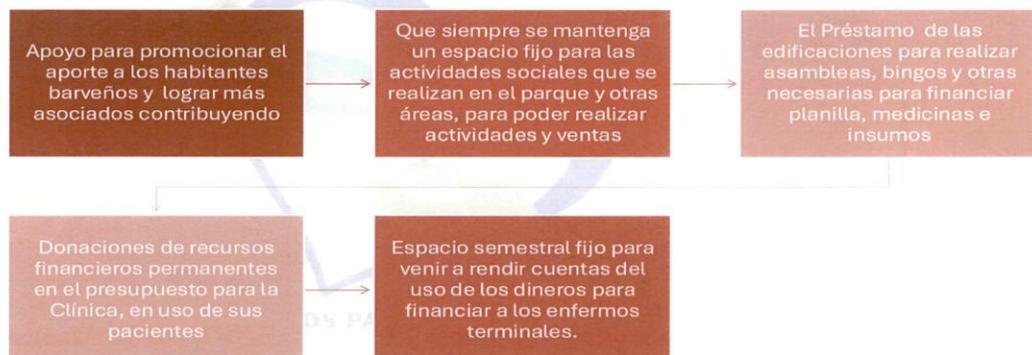
Acta 65-2024ext
13/11/2024

• La Clínica actual



Comentario final

- Mediante un apoyo con aportes en alianzas y relaciones con las industrias y comercios del Cantón, se busca fortalecer y dar mayor cobertura al ciudadano Barveño, para brindar un desapego de la vida con calidad, sin dolor, sin preocupación y en paz.
- A lo anterior les presentamos una propuesta de acuerdo:
- “Que la Alcaldía, presente en 30 días hábiles contados a partir de hoy, una propuesta que brinde una herramienta a la Asociación Clínica de Cuidados Paliativos de Barva, que les permita obtener ingresos sanos, los cuales pueden ser a través de organizaciones propias del cantón”
- Qué necesita la Clínica de la Municipalidad





Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 65-2024ext
13/11/2024

Muchas gracias

paliativosbarva@gmail.com

Teléfonos: 2262-9239 2262-9240

Después de la Exposición se presentan una serie de preguntas las que solicitan que consten en el acta son las siguientes:

La regidora Marlen Murillo Sánchez solicita que conste en el acta lo siguiente que la letra dice:

Agradecerle la clínica del dolor por el trabajo que realizan. Si tienen siempre por favor facilitarlos para el conocimiento de las personas y su donación.

Además, que realicen recolectas a nivel del cantón hacer alianzas con los síndicos y las asociaciones de desarrollo del cantón para fortalecer las finanzas de la clínica

El regidor Marvin Mora Ríos solicita que conste en el acta lo siguiente que la letra dice:

Les recomiendo retomar el programa de recoger casa por casa del voluntariado una cuota mensual voluntaria eso se hacía anteriormente y actualmente no lo están haciendo

El regidor suplente Gabriel Chávez Rodríguez solicita que conste en el acta lo siguiente que la letra dice:

Consultas a la Asociación Clínica Cuidados Paliativos de Barva.

¿Existe documentación o las cartas de renuncia de las 3 personas salientes

¿Existe un ente o figura externa que fiscalice las asambleas?

¿Cuántos afiliados tienen actualmente cuántas personas como mínimo deben estar en la asamblea de forma correcta y con el aval correspondiente?

¿Cuántas personas llegaron a su última asamblea?

El Síndico de Santa Lucía señor José Pablo González Rodríguez solicita que conste en el acta lo siguiente que la letra dice

¿Han valorado convertirlo en fundación para recibir donaciones?

¿Existe en la junta un reglamento donde no haya afinidad hasta el tercer grado de consanguinidad en los miembros de la juntas y funcionarios?

¿Han valorado establecer pólizas de vida para evitar una demanda en caso de una mala praxis?

¿Se han reunido con fundaciones como el proyecto Daniel, Club de Leones y Guías Scout?



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 65-2024ext
13/11/2024

- ¿Tienen un contador, hay equidad de género en la junta?
- ¿El libro de actas y los estados financieros de la anterior Junta si son accesibles?

La Sindica de San José de la Montaña Johanna Villalobos Meléndez solicita que conste en el acta lo siguiente que la letra dice:

¿Cómo van a hacer para sensibilizar a los barbechos con tantas dudas?

¿Porque si antes se trabajaba con las uñas, si había doctora a tiempo completo?

Me preocupa mucho lo que se dice, se siente no solo por lo que la gente diga, sino porque el interés del personal no es el mismo, en este tiempo yo tuve pacientes que necesitaban ayuda y el WhatsApp era nulo y me parece que la entrega del personal se ha perdido mucho

Las respuestas que fueron amplias se les fueron dadas una a una por las representantes de la Clínica de Cuidados Paliativos de Barva Señoras Mercedes Campos, Catalina Montero y Emili Víquez.

La Licda. Mónica Hernández Segura Presidenta Municipal manifiesta que la Junta Directiva anterior de la Asociación Clínica de Cuidados Paliativos de Barva fue una Junta muy buena, muy trabajadora, ella las conoció de cerca y reconoce el esfuerzo realizado durante el tiempo que estuvieron al frente de la Clínica.

Espera que esta nueva Junta Directiva realice un excelente trabajo, como la anterior y se entregue por completo a los enfermos de este Cantón que tanto lo necesita, agradece la visita y se pone a la disposición para cualquier ayuda que pueda dar.

ACUERDO NO. 732-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y CONOCIDA DICHA PRESENTACION.

PRESENTACION RECIBIDA Y CONOCIDA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

Al ser las 18: 46 pm se da por concluida la Sesión Municipal.

Licda. Mónica Hernández Segura Presidenta Municipal

**Licda. Mónica Hernández Segura
Presidenta Municipal**

**Licda. Mercedes Hernández Méndez
Secretaria Municipal**

-----ÚLTIMA LÍNEA-----